

# LA GACETA

DIGITAL



Diario Oficial

La Uruca, San José, Costa Rica, lunes 05 de marzo de 2012, n. 46

## REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

### Asociaciones civiles

#### AVISOS

El Registro de Personas Jurídicas, Departamento de Asociaciones ha recibido para su inscripción la Reforma del estatuto de la persona jurídica cédula 3-002-234570, denominación: Asociación de Mujeres Generaleñas. Por cuanto dicha reforma se encuentra dentro de las prescripciones que establece la Ley N°218 del 8 de agosto de 1939 (Ley de Asociaciones) y sus reformas, y habiendo cumplido con los requisitos legales, se emplaza por quince días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2011 asiento: 355081.—Dado en el Registro Nacional, a las 11 horas 48 minutos y 52 segundos del 23 de enero del 2012.—Lic. Enrique Rodríguez Morera, Director.—1 vez.—RP2012279586.—(IN2012013917).